NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXX NUMERO 9445 | REDACCION Y ADMON., REYES CATOLICOS, 18, 1.º | VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1933 | TALLERES: CALLE DE SAN JACINTO | FRANQUEO CONCERTADO

El presente y el porvenir

LAS OBRAS HIDRAULICAS

La revista, órgano de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, publica un trabajo del delegado de los servicios hidráulicos relatando la labor realizada durante el pasado ejercicio de 1932. El autor considera fructífera la gestión llevada a cabo y es indudable que para casi todas las provincias de la Mancomunidad lo fué, porque las cifras lo demuestran, pero, ¿podemos decir lo propio limitándonos a Granada? Veremos lo que ponen de relieve los números.

La Mancomunidad tiene actualmente en ejecución veinticuatro obras entre Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Granada. Corresponden a nuestra provincia solamente, cuatro, y en ellas se invirtieron en 1932, poco más de setecientas mil pesetas, cuando a Jaén se dedicaron ocho millones, a Córdoba más de siete y a Sevilla igual suma, cubriendo los veintiséis millones de los gastos totales, Cádiz, que, como es natural, recibió una suma cuatro veces mayor que Granada. ¿Significa esto que aquí está todo hecho? Ni mucho menos; ya que ahora es cuando a nuestra provincia se dedican unas migajas de esas sumas fabulosas de que ha dispuesto la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir desde que la creara la Dictadura.

Cabia suponer que en los proyectos redactados o que se están preparando para someterlos a la aprobación de la Superioridad, se repararía esa diferencia de trato, equiparándonos a Córdoba, Cádiz, Sevilla y Jaén, pero el mismo autor del artículo que utilizamos para estos comentarios se encarga de esfumar toda esperanza. La mayor obra que figura entre esos proyectos, que son nada menos que cincuenta, es para Granada el pantano de Cubillas que tiene un presupuesto de poco más de cuatro millones y medio de pesetas. Pues en ese mismo grupo figuran el reformado del pantano y presa de derivación de Bembézar, que se aproxima a los veintiocho millones, en la provincia de Córdoba, y el canal de la Loma, de Ubeda, que importa cerca de quince.

¿Qué trato es el que nos da la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir? Porque resulta incomprensible, y desde luego intolerable, que de esos cientos de millones que maneja con tanta liberalidad, no haga una distribución equitativa, toda vez que corresponden a aportaciones del Estado y no tenemos noticias de que el contribuyente granadino esté menos gravado que el sevillano o el cordobés, a quienes se devuelve con tanta generosidad lo que entrega en forma de impuestos.

Con promesas y con unos proyectos modestísimos de margenación del Genil, viene transcurriendo el tiempo para los granadinos, que contemplan asombrados ese desfile fabuloso de millones que se están invirtiendo año tras año en las otras provincias de la Mancomunidad Hidrográfica. ¿Cómo no informaron a la opinión las entidades y corporaciones granadinas, hicieron ambiente y elevaron debidamente su protesta por lo que se continúa sin propósito de reparar la injusticia? Nos detenemos ante el más insignificante detalle y no nos preocupamos, sin embargo, de las obras hidráulicas que multiplican la riqueza de los campos de Córdoba, Sevilla y Jaén, y que habrían hecho lo propio en Granada si desde que se establecieron las Confederaciones, se hubieran tenido en cuenta nuestros intereses.

Conocemos el presente y el porvenir que se nos señala en la revista de la Mancomunidad. ¿Nos conformamos con él? A juzgar por la despreocupación que se tiene para estas cuestiones, así lo parece. Pero bueno será advertir lo que ocurrió y lo que sucederá para que luego no culpemos a nadie del estancamiento en que vivimos y del trato que se nos concede. Mientras tanto, Granada tiene diputados y algún ministro, y entre todos no consiguen para ella un trato equitativo del Estado. Cuando pidan los votos, ya lo tendremos en cuenta.

En la Escuela Normal del Magisterio

LA RAZON Y LA MORAL

Ayer a las cinco y media de la tarde tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio Primario, la conferencia del maestro de Primera enseñanza, don Manuel Carretero García, sobre el tema: "La razón y la moral".

Presidió el acto la comisión organizadora, compuesta por los señores Molina Plata, Nuñez Caro, Fernández Hurtado y Díaz Arroyo.

Presentó al disertante don José Molina Plata, de la Comisión organizadora citada.

Seguidamente el señor Carretero dió lectura a su conferencia, expresando que desde hace tiempo no sabemos donde dirigir nuestros pasos, cundiendo entre todos la duda y el desaliento.

La época en que vivimos carece de ideales, de entusiasmos, de fe y de moral, conduciéndonos al materialismo.

El escepticismo es la causa de la pérdida de todo ideal.

En el orden moral el progreso de la civilización es falso y engañoso.

Se ha llegado a decir que el comunismo y el anarquismo son dos verdaderas religiones... pero esperamos una edad mejor en que la felicidad reine sobre la tierra.

No es posible negar—añade—que el comunismo y el anarquismo constituyen dos fanatismos, que podríamos llamar la idolatría de los apetitos carnales del hombre.

El idealismo presupone el espiritismo más franco y más puro.

El idealismo humano debe ser, según la concepción comunista y anarquista, el verse libre de toda traba, de toda coacción que contrarie los naturales impulsos de la humana voluntad.

Para que la vida social sea posible, es necesario que la voluntad se deje conducir por la razón.

La suprema dicha sólo puede alcanzarse por la completa renunciación de todos nuestros egoismos.

Es imposible la felicidad humana sin dar a la vida un sentido superior.

Los ricos, los triunfantes, los que han llegado, desconfían de la sinceridad de las gentes que les rodean. Casi todos se proternan ante el "Becerro de oro", y desprovistos de sano juicio, son incapaces de examinar sus propias sensaciones.

La concepción materialista de la dicha, no puede nunca engendrar la felicidad.

El escepticismo y el pesimismo, mal disfrazados bajo la capa del positivismo o del brutalismo materialista, no pueden arrastrar a la Humanidad por otros caminos que los de la destrucción.

Sólo por el espiritualismo es como el hombre marcha por la ruta franca del progreso.

Al terminar su disertación el señor Carretero, fué muy aplaudido por los asistentes a dicho acto, entre los que se encontraban numerosas señoritas.

UN TERREMOTO

Los sismógrafos de Cartuja han registrado el primer ímpetus de un sismo de cierta intensidad el día 23, a las 8 horas, 21 minutos y 53 segundos.

Se ha calculado que ha ocurrido a 9.350 kms. de Granada, a las 8 horas, 9 minutos, 23 segundos, hora de Greenwich.

Contestando a la Cámara de Inquilinos

NOTAS DE SANIDAD

Por el inspector provincial de Sanidad, se nos facilita la siguiente nota, contestando a la Cámara de Inquilinos:

"La Cámara de Inquilinos, entidad respetable, defiende un interés legítimo frente a otro representado por los propietarios de viviendas. Entre estos dos intereses, contrapuestos y en lucha, estamos los funcionarios de Sanidad. Es preciso conservar una ecuanimidad extraordinaria y la Ley en la mano para cumplir el deber. Es menester, ante todo, rectitud e independencia. Yo no he conocido amigos ni enemigos. A mis amigos, precisamente, les he tratado con más severidad. Testigos no sospechosos tengo que, casualmente, han oído en mi antedespacho mi manera de opinar y resolver. Un colega estimadisimo ha gastado en Mesones, 32, doce mil pesetas. Ese es otro botón de muestra.

Hay propietario que se resiste a mover un ladrillo y hay inquilino que en casa declarada ruinosa por los arquitectos municipales, pide obras que no son de Sanidad, sino de consolidación. Otras veces se pide nuestra intervención en asuntos que no son de nuestra incumbencia y están sometidos a conocimiento de los Tribunales de Justicia. En fin, propietario que para acelerar un desahucio judicial, niega el agua, y arrendatario que, recompuesta la bomba, la rompe deliberadamente al siguiente día.

Si la obra no se ejecuta en 48 horas o en un mes, el inquilino se cree desatendido. Es menester sopesar y medir la capacidad del dueño del inmueble, pues mientras unos pueden ejecutar la reforma en plazo de ocho días, a otros es menester concederles un mes o más de plazo.

Los señores Rus y Fernández, piden ahora a los socios de la Cámara que les informen. Entonces, si ahora van a enterarse, ¿cómo dicen que no hemos hecho nada? Para que Granada vea el fundamento de tan valiente afirmación, ahí va la primera lista. ¿Tendrán los periódicos paciencia, cabida y humor para seguir publicando las restantes? Tendré yo tiempo para seguir confeccionando relaciones? Si así es, si ambas felices circunstancias se dan, pueden poner al final de esta primera relación, las frases de ritual: "Se continuará".

Y sigue, a continuación, una relación de obras ejecutadas en virtud de órdenes de la Inspección y subdelegados, que alcanza el número de 80, y otra de algunas multas impuestas, lo que, claro es, que no podemos publicar, por falta de espacio para ello.

De Instrucción pública

La interinidad y los cursillistas

Por orden ministerial publicada en la "Gaceta" del 22 del actual, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. — Que por los Consejos provinciales de Primera Enseñanza se dé derecho preferente para servir interinidades: A) A los cursillistas de 1928 aprobados dentro del número de plazas y expectación de destino en propiedad que hayan podido cesar en las Escuelas que interinamente se les adjudicó en período de prueba; B) A los cursillistas de la convocatoria de 25 de agosto de 1931, aprobados dentro del número de plazas.

Segundo. — Que a los cursillistas de 1928 se les determine su derecho por el orden de las listas definitivas que se publican en la "Gaceta de Madrid; y los de 1931 lo acrediten mediante certificación expedida por el correspondiente Tribunal universitario, en la que se haga constar el dato de la aprobación dentro del número de plazas.

Tercero. — Que después de los cursillistas expresados en los apartados anteriores, se sigan ordenando según sus condiciones y servicios, los maestros que aspiren a servir Escuelas interinas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Escudero afirma que las harinas se venden en Córdoba y Sevilla más caras que en Granada y el pan al mismo precio

Recurso contra una multa

El cura párroco de Chauchina, estuvo en el Gobierno civil, presentando un escrito recurriendo de la multa que le ha impuesto el alcalde de dicho pueblo, por cantar en un entierro, sin que se le hubiese notificado prohibición de ninguna clase.

La Comisión gestora de Güéjar Sierra

Una comisión de Güéjar Sierra pretendió entrevistarse con el señor Escudero, para pedirle la destitución de la Comisión gestora.

Esta pretensión no debió ser del agrado del gobernador, porque no recibió a los comisionados siquiera.

Los trabajos en Huélago

El alcalde de Huélago estuvo a interesarse para que se le llame la atención a la Sociedad Obrera "La Fraternidad", para que no continúe coaccionando a los obreros no afiliados a dicha entidad.

La Bolsa y la Policía rural

También estuvo una comisión de Nigüelas, asegurando que no funcionaba ni la Bolsa del Trabajo ni la Comisión de policía rural.

Del anejo de Casas Bajas (Purchil), hubo otra comisión pidiendo que la Bolsa del Trabajo de dicho pueblo, tuviera una filial en el anejo mencionado.

Los contratos de aparcería

El presidente de la Sociedad Obrera de Cijuela protestó de los contratos de aparcería que se estaban llevando a cabo con obreros de otros términos.

El mitin derechista

Los señores Morenilla y Moreno Dávila estuvieron dando las gracias al gobernador por haberles autorizado el mitin derechista de protesta contra la proyectada Ley de Congregaciones.

Devolución de armas

El primer vice presidente del Tiro Nacional, señor Iturriaga, habló con el gobernador, de que les devuelvan a dicha Sociedad los fusiles propiedad de ella, que fueron recogidos a los somatenes que al propio tiempo eran socios del Tiro.

Cuestiones de trabajo

Doña Virtudes Fernández, de Guadahortuna presentó un escrito haciendo constar que era objeto de atropellos por parte de los obreros de dicho pueblo.

Una comisión de obreros de la tierra, de Granada, se quejó de que habían sido expulsados de un cortijo donde trabajaban, por los obreros de un pueblo inmediato.

El Ayuntamiento de Moreda

El alcalde y los concejales de Moreda, hablaron con el señor Escudero de cuestiones administrativas de dicho Ayuntamiento.

La libertad de un detenido

Una comisión de obreros y patronos de Beas de Granada, solicitó la libertad de un detenido, al que se le achaca intento de agresión al alcalde.

También denunciaron que un grupo de la Sociedad Obrera, se habia metido en una finca recién arada, sembrándola sin autorización de su dueño.

Los caramelos y las ruletas

Los vendedores de caramelos, a los que se ha prohibido expenderlos por medio de las ruletas de que están provistos, solicitaron del gobernador que se les permita dedicarse a dicha industria, para lo que creen estar autorizados por la Ley.

Parada de sementales

El inspector provincial de Veterinaria, ha dirigido un oficio al Ayuntamiento de Granada, para que designe local y acepte la parada de sementales que ha ofrecido el Depósito de Córdoba, por ser beneficioso para los intereses de la ciudad, de la Agricultura y de la cría caballar.

El precio del pan

Al recibir a los periodistas el gobernador, les habló en primer término del resultado de la Junta de Agricultura, sosteniendo que, tanto él como dicha Junta, están dispuestos a que no se suba el precio del pan, pues vistos los precios más altos de las harinas en Córdoba y Sevilla, donde, sin embargo, se vende el pan al mismo precio que actualmente en Granada, no hay razón para intentar ninguna elevación de precios.

El conflicto del Salar

Añadió que había tenido una entrevista con el alcalde y patronos y obreros del Salar, sobre cuestiones de trabajo, habiendo sacado la convicción de que el problema se reduce allí a una mutua desconfianza, por lo que se nombrará un delegado imparcial y que sirva de intermediario entre unos y otros elementos.

Los enterramientos en Guadix

También manifestó que se había reunido con elementos de Guadix para hablar de la cuestión del cementerio, reiterándoles la orden de prohibición de enterramientos en el antiguo lugar a ello destinado.

Los comisionados de Guadix, ofrecieron realizar las gestiones necesarias para la construcción de un nuevo cementerio.

El precio de los trigos

Anoche y bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió en el Gobierno la Comisión provincial reguladora del precio del mercado de trigos.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite, y cuentas.

Por último, el secretario, hizo constar que los estados recibidos de varios pueblos de la provincia, en los que se detallan las existencias de trigo y las transaciones de compraventa llevadas a efecto últimamente.

En la Vereda de Enmedio

Herido por dos disparos de arma de fuego

Próximamente a las once y media de la noche anterior, se oyeron en la Vereda de Enmedio, dos detonaciones que ocasionaron la consiguiente alarma, así como en el camino del Sacro Monte, próximo a aquel lugar.

Poco después presentábase en la Casa de Socorro José Heredia Heredia, de 33 años, recobero, domiciliado en la cuesta del Chapiz, núm. 46, y José Rodríguez Fresneda, de 17 años, del campo y vecino de Cenes.

El primero de ellos fué curado de una herida por disparo de arma de fuego en el brazo izquierdo, sin orificio de salida, fractura del húmero del mismo lado, otra herida por arma de fuego que le atravesaba el pabellón de la oreja derecha, dos heridas contusas en la cabeza y una herida incisa en la mano derecha, lesiones de pronóstico menos grave.

El segundo presentaba una herida por rebote de proyectil en la región escapular derecha, de carácter leve.

Los médicos de la Casa de Socorro requirieron a los guardias urbanos números 116 y 120, Juan Carmona y Francisco González, de servicio en el Campillo, para que condujeran a los dos lesionados a la Comisaría de Vigilancia.

En dicho Centro manifestó José Heredia que se hallaba en la taberna conocida por la de Pepe el "Sartenero", de la Vereda de Enmedio, sentado con otros amigos, cuando se presentó en dicho establecimiento un individuo conocido por Diego Casado, que habita en el camino del Sacro Monte, quien, sin causa alguna que lo justificara, sacó una pistola e hizo los dos disparos, antes de lo cual él pretendió arrebatarle el arma, pero Casado le asestó con ella varios golpes en la cabeza, produciéndole las lesiones que tiene en ella.

Rodríguez Fresneda declaró que también se encontraba en la taberna de referencia cuando ocurrió el suceso, alcanzándole uno de los proyectiles al rebotar.

Tampoco sabía explicar este otro herido a qué obedeció la agresión que referimos, pero se supone que entre Heredia y Casado debió haber algún disgusto que degeneró en riña, y cuyos motivos quieren ocultar los protagonistas del suceso.

José Heredia, desde la Comisaría, pasó al hospital de San Juan de Dios.

Vida escolar

Asociación profesional de estudiantes del Magisterio.—F. U. E.

Por el presente se cita a junta general para hoy, 24, a las cinco de la tarde, en el local de la E. Normal.

Dada la importancia de la junta, se ruega puntualidad y asistencia.—El secretario accidental, **A. Chavarri.**

Departamento cultural

El sábado 25, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Escuela Normal, tendrá lugar una conferencia por el joven abogado don Nicolás G. Domingo, que disertará sobre el "Divorcio".—**La comisión cultural.**

F. U. E. deportiva.—Rugby

Coincidiendo con la terminación de los campeonatos universitarios de esquis, hemos podido conseguir verificar en nuestra ciudad el encuentro entre las selecciones universitarias de las F. U. E. de Valencia y Granada, para fomentar la afición que se ha despertado por este emocionante y espectacular deporte.

Con este interesante match, que se celebrará el día 23, se presenta ante Granada el primer quince que practica este deporte en Andalucía, equipo titular de la F. U. E. de esta Universidad. En días sucesivos iremos publicando precios, hora y demás detalles, así como la alineación e historial del equipo valenciano. Así mismo, desde mañana, comenzaremos a publicar un extracto del reglamento para divulgar las reglas del juego y que todos puedan apreciar las emociones que encierra este espectacular deporte. Con este encuentro la Universidad de Granada se incorpora al movimiento deportivo universitario actual, procurando dejar bien sentado el pabellón deportivo de nuestra ciudad, por lo que es de esperar que toda Granada acuda a presenciar este partido.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla

Pilarmónica Granadina

BAILES DE CARNAVAL

Cinco grandes bailes de trajes son los que prepara esta Sociedad para las noches de los días 26, 27 y 28 del corriente, y 4 y 5 de marzo.

Los salones, lujosamente decorados por los socios de esta entidad y artistas de gran renombre, como son los señores Murcia, Merino, Arenas, Arboleda, Gutiérrez y Peña, los que, con sólo dar sus nombres, es garantía para saber que los salones de esta Sociedad han sido adornados con un derroche de arte y buen gusto, donde el ramillete de muchachas guapas que asistan, pasarán unas horas de inolvidable recuerdo.

La iluminación, a cargo del veterano filarmónico, señor Robles Fonseca, será un derroche de buen gusto y originalidad.

La animación por concurrir a estas fiestas es enorme, habiendo ofrecido su asistencia distinguidas señoritas que lucirán caprichosos disfraces.

El sexteto dirigido por el buen pianista de la Sociedad Filarmónica, don Torcuato López, hará gala de su escogido repertorio.

Las invitaciones para asistir a estos festivales estarán a disposición de los señores socios en la Conserjería de la Sociedad, desde el día de hoy de ocho a doce de la noche.

No dudamos que será un nuevo triunfo para los organizadores de estos festivales.

Una mejora admirable

LAS CANTINAS ESCOLARES

Hermosa obra la que se realiza en las Cantinas escolares, donde se proporciona comida a dos mil niños y niñas que reciben en ese verdadero santuario de la escuela, la alimentación material que sostiene el cuerpo y la alimentación espiritual que sostiene el alma.

Merecía la pena de que las personas que, sobre los bienes materiales, tienen por añadidura buenos sentimientos, fueran a las escuelas a eso de las doce y media y vieran el agradable espectáculo de los chicos o chicas en los comedores, consumiendo su respectiva ración enmedio del natural alborozo.

Dos veces en semana se da postre de naranja a los pequeñuelos; y para podérseles facilitar a diario se ha organizado el partido de fútbol del domingo, al que debe acudir gran número de granadinos considerando la noble finalidad que lo inspira.

También los pudientes pueden enviar sus donativos al Negociado municipal de Instrucción pública con destino a las Cantinas, que es una de las mejoras más simpáticas, ya que tiende a remediar una deficiencia de hogares angustiados por la falta de recursos.

Ese complemento material de la instrucción que a los niños se inculca, es una obra de las más humanitarias que darse pueden. Ojalá pudiera durar todo el año, ojalá se pudiera hacer extensiva a mayor número de chicos, en vez de escoger a los más pobres de entre los pobres. Para esto, a la consignación del Estado y Municipio precisaría agregar la aportación de los particulares que hasta aquí no alcanzó la proporción que debiera en una ciudad de nuestra importancia y de tan sólida tradición de piedad y nobleza.

Hoy, la Escuela procura, amorosa, no sólo que los niños sean instruídos, sino que se nutran y no padezcan hambre. Esto es hacer patria más eficazmente que con discursos rimbombantes y alardes efectistas.

Es un deber de asistencia social el cuidar de que los hombres del mañana no sean endebles, anémicos, propicios a la tuberculosis, y tender al robustecimiento de la raza, del que depende la prosperidad y engrandecimiento de la nación. Con hombres fuertes y cultos, España será siempre un pueblo progresivo e influyente en Europa. Por eso es tan alabable la escuela con cantina, doblemente beneficiosa y acogedora.

Sucesos varios

Ayer se intoxicaron de alguna gravedad diez y nueve personas que ingirieron leche en malas condiciones

Se les prestó asistencia por los facultativos de guardia en la Casa de Socorro, que invirtieron dos horas y media en atender a los enfermos. Carteristas detenidos

Diez y nueve intoxicados

Sobre las doce de la mañana de ayer y desde el fielato establecido en la Cuesta de San Antonio, se avisó por teléfono a la Casa de Socorro, reclamando la presencia de personal facultativo en varias casas de la mencionada Cuesta para asistir a numerosas personas que sufrían síntomas de intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones.

En automóvil se trasladaron rápidamente al lugar indicado, el médico de servicio en el expresado establecimiento benéfico, don José Vida Lumpié, y el practicante, don Juan Cardona, provistos del correspondiente estuche de inyecciones.

Los citados facultativos se personaron en la casa señalada con el número 41 de la Cuesta de San Antonio, donde asistieron a las siguientes personas:

Eduardo Ruiz Rodríguez, de 70 años; Rosalía Romero Amador, de 60; Francisca Ruiz Romero, de 12; Antonio Ruiz Romero, de 15; Francisca Ruiz Romero, de 30; Francisco Garrido Ocaña, de 11; Francisco Pueira Barragán, de 45; María Garrido de la Rica, de 42; Antonia Pueira Garrido, de 19, y sus hermanos Manuel, Josefa y Fermín, de 13, 4 y 2 años, respectivamente; Carmen Ocaña Unica, de 9, y Eduardo Gárcia Ramírez, de 16.

Este último, según se nos dijo, después de desayunar en su domicilio salió en bicicleta para dirigirse a Láchar, pero al llegar a las proximidades de Santafé comenzó a sentirse indispuesto a tal extremo que tuvo que desistir de continuar el viaje, regresando a su casa, preso de fuertes dolores, y encontrándose en ella con sus familiares en análogas condiciones.

En la casa núm. 46 se asistió a Adoración Medina Rodrigo, de 38 años, y a Eduardo Ruiz Romero, de 26; y en la núm. 50 a Rafaela Puente Sánchez, de 25 años, y a sus hijos Matías y Carmen, de 5 y 2 años, respectivamente.

Cuando los citados facultativos de la Casa de Socorro asistían a los intoxicados, llegó a aquellos lugares, enterado de lo que ocurría, el médico del distrito, don Ricardo Linares, quien rápidamente se dirigió en automóvil al Consultorio municipal instalado en el Carmen de la Muralla, a fin de recoger en el mismo inyectables, marchando luego de nuevo a las casas antes citadas, donde se aplicaron a los intoxicados inyecciones de aceite alcanforado, cafeína, esparteina, etc., y se administraron vomitivos a los niños.

Todos los enfermos quedaron en sus respectivos domicilios y los médicos terminaron su tarea a las dos y media de la tarde, después de dejar a aquéllos en estado relativamente satisfactorio, reservándose el pronóstico del estado de todos ellos.

Los médicos dieron cuenta de lo ocurrido al Juzgado de instrucción de guardia, haciendo constar que, según manifestaciones de los intoxicados, el cabrero que vendió la leche se llama Francisco Rodríguez Ocaña, que habita en la misma Cuesta de San Antón, remitiendo también a dicho Juzgado un bote conteniendo una muestra del líquido de referencia que dió origen a estas intoxicaciones.

Otro caso de intoxicación

Por los facultativos de la Casa de Socorro se prestó ayer asistencia a Francisco Rodríguez Olmo, de 50 años, habitante en la calle Nueva de San Antón, 10, el cual sufría síntomas de intoxicación a causa de haber tomado alguna substancia en malas condiciones.

Carteristas detenidos

Por los agentes de Policía, don Antonio Barrera y don Luis Jiménez Bocanegra, se procedió ayer tarde a la detención de José Baeza (a) "Gordito de Málaga", y Antonio Gil Cuadros (a) "El Niño de Málaga", que se encontraban, en la Acera de Darro, cerca de las paradas de los automóviles que hacen el sevicio de viajeros, para "operar".

Una mujer insoportable

El aguador Antonio Varón Jiménez, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia, que una mujer llamada Rosa, que vive por la Manigua, le maltrata con gran frecuencia y que ayer le quitó las clavijas de las ruedas del carro que conduce y dejó abierto el grifo de la cuba, derramándose el agua que ésta llevaba y cuyo valor ascendía a cuatro pesetas.

Crónica de Sociedad

Ha marchado a Alcazarquivir (Africa) el ayudante de Obras Públicas, dno Diego Alvarez de los Corrales.

—Ha marchado a Cúllar Baza, el abogado de este ilustre Colegio don José Gómez Jiménez.

—Se encuentra restablecido de su ligera enfermedad el médico don Alfredo Viciana.

—Ha marchado a Málaga el propietario don Manuel Rodríguez Sevilla.

—Por don José Quintana y su esposa y para su hijo Fernando, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Morales Souza, cuya boda se celebrará el próximo día de San José, en el camarín de la Virgen del Rosario, de la iglesia de Santo Domingo.

PICADILLOS

El colmo de un vendedor de pan: Apellidarse Rebollo.

* * *

Hay hidrofobia en Granada. Los "tajús" le tienen horror al agua. Aten cabos.

* * *

Han ocurrido varias intoxicaciones por el deficiente jugo lácteo. ¡Qué lecheros!

* * *

Los radicales se parecen a los enfermos en que "hacen crisis".

LA CIRCULACION

Joven atropellado por un automóvil

En la calle de Reyes Católicos fué atropellado anoche por el automóvil de esta matrícula número 2.850, el joven de 14 años, José Cantos Baños, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral, siendo curado en la Casa de Socorro.

El chófer, Félix Viana García, de 43 años, fué conducido a la Comisaría por dos guardias urbanos.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

El manifiesto de los socialistas

LA OBSTRUCCION DE LOS RADICALES Y EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 23. — En el partido socialista acaban de facilitar el manifiesto dirigido a la opinión pública con motivo de la obstrucción radical.

Dicho manifiesto es muy extenso y en él, el partido socialista, después de justificar su intervención en el Poder, fieles al manifiesto histórico de Marx y Engels, proclamando que el proletariado luche de acuerdo con la burguesia siempre que ésta actúe revolucionariamente contra la mayoría absoluta, dice:

"En el contraste con la oposición violenta de los radicales, hemos de proclamar que nos han correspondido sin reserva ni vacilaciones los partidos republicanos que participan actualmente en el Gobierno. El contraste es más vigoroso cuando el lerrouxismo, por procedimientos que a la democracia repugnan, pretende impedir el normal funcionamiento de las Cortes.

La obstrucción parlamentaria ordenada por el señor Lerroux, no contra un proyecto de ley determinado que estime dañoso, sino contra todos, sean cuales sean, parézcanle buenos o parézcanle malos, significa el sabotaje de la República y constituye una actitud francamente facciosa.

Estimamos muy grave semejante proceder y señalamos su gravedad a la democracia española, porque de que se frustre o prospere tan torpe empeño, depende que la vida pública en nuestro país pueda o no desarrollarse dentro de la legalidad y del orden.

El partido socialista, representante de la clase obrera políticamente organizada, tiene como misión luchar sin tregua por sus principios y aceptar para ello con preferencia los procedimientos democráticos, siempre que los vea debidamente garantizados.

¿Se pretende que la República nos cierre ese camino? Semejante insensatez sólo cabe explicarla por la inconsciencia, rectora de un conglomerado entre cuyos heterogéneos componentes podemos los socialistas españoles distinguir en pintoresca amalgama a enemigos nuestros, tan clásicos como monárquicos y anarquistas de ayer, que forman hoy en la misma aleación y se amparan bajo un solo rótulo.

Al avenirnos nosotros a participar del Poder en días duros y críticos, no hemos renunciado a las aspiraciones ideales, en cuya propaganda no cejaremos cuando las circunstancias nos libren del compromiso de contribuir desde el Gobierno al afianzamiento de la República.

Pero si el pago a nuestra lealtad es la infracción de normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones de la República, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a detenernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará vencido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país, patentizándolo en las urnas, no se reconocería nuestro derecho, porque habría para la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno de ahora o casi más, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, piedra angular de la República, a cuenta solamente de lo que en las Cortes se ha denominado incrustación socialista en el Gobierno, hay motivos para suponer la centuplicación de ese desenfreno en caso de asumir plenamente el partido socialista la gobernación del Estado con amplitudes de programa muy superiores a las que constituyen el actual plan gubernamental.

Terminan diciendo que apelan a la justicia de la conciencia pública del país.

LERROUX Y EL MANIFIESTO SOCIALISTA

Madrid, 23. — Los periodistas interrogaron a don Alejandro Lerroux acerca del manifiesto de la ejecutiva del partido socialista.

Contestó que no lo había leído y entonces se le dijo que en él se resaltaba que la actitud de los radicales equivalía a sabotear el régimen.

Don Alejandro replicó:

— Son tantas las injusticias que con nosotros se cometen, que una más no me hace mella.

Negó que la obstrucción significara veto a los socialistas.

Si el presidente de la República los llamara al Poder, me parecería legal, correcto y constitucional, aunque era discutible respondía a la conveniencia nacional.

Lo de ellos sí es veto, no hacia el partido radical, sino a mí.

Luego habló sobre si el Gobierno no se había salido del programa revolucionario y dijo que si se plantea esto en la Cámara responderá debidamente.

La conveniencia en el Parlamento y el trato hace que se suavicen actitudes, máxime cuando hay gente arriba que oyer, juzga y decide.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas hace más crítica la situación del Gobierno

LA SESION

Madrid, 23. — A las 4'5 de la tarde, se declara hoy abierta la sesión en la Cámara.

Preside el señor Besteiro.

En escaños y tribunas hay desanimación.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LOPEZ VARELA combate las incompatibilidades que señala el decreto de marzo de 1932 a los maestros nacionales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que no se atenderán los expedientes en que se alegue incompatibilidad del maestro con el vecindario, por razones de doctrina política.

El señor PITA ROMERO formula ruegos sobre los convenios con la Argentina y el Uruguay, en relación con la exportación del maíz.

El ministro de ESTADO expone que el Gobierno tiende a evitar la pérdida de aquellos mercados.

El señor SAMPER lamenta las dificultades con que se tropieza para la exportación de naranja a Noruega.

El ministro de ESTADO promete ocuparse del asunto.

Continúa el debate sobre la interpelación referente a

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El señor VAQUERO se muestra contrario al sistema que parece implantar el Gobierno.

Estima peligroso el matiz sectario y partidista en la Enseñanza.

Censura la labor del Gobierno en materia de Enseñanza.

Agrega que la mayoría de las escuelas creadas se han instalado en edificios antihigiénicos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica la magnitud del problema escolar.

Precisa que se construyan todas las escuelas que se necesitan.

Califica de injusta la campaña del señor Bello.

PROYECTOS

El ministro de JUSTICIA da lectura a varios proyectos de su Departamento.

Los sucesos de Casas Viejas

COMIENZA LA INTERPELACION, HABLANDO SEDILES

Da principio la anunciada interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

El señor SEDILES dice que los horrores que se han narrado son pálidos ante lo ocurrido en Casas Viejas.

Relata los hechos en la forma conocida y en los cuales fué muerto un sargento de la Guardia civil al asomarse a la ventana, después de negarse a aceptar el comunismo libertario, porque dijo había jurado fidelidad a la República.

Después se dió muerte a otro guardia.

Al llegar los refuerzos de la Benemérita entraron tiroteando, porque fueron recibidos en igual forma.

Quedó restablecida la normalidad.

Después llegan los guardias de Asalto y dicen:

—Esto es cosa nuestra.

El asalto a la casa de "Seisdedos" lo justifica por ser un delito de rebelión la resistencia que en ella se ofrecía.

Al día siguiente, el capitán de los de Asalto ordena una "razzia", cometiéndose horrendos crímenes y fusilamientos.

Lee las declaraciones de algunos vecinos, figurando una que dice que un anciano fué arrancado de los brazos de sus familiares a culatazos y fusilado en la puerta.

También hay la declaración de una mujer, a cuyo marido gravemente enfermo arrebataron, creyendo que cuando salió era ya cadáver.

Se llevó a hombres de todas edades al corralillo de la casa de "Seisdedos", fusilándoseles allí.

Recuerda la indignación de España cuando el fusilamiento de Galán y García Hernández, comparando esto con lo de Casas Viejas.

Afirma que la República no puede tolerar que se repitan los hechos. (Aplausos).

CONTESTACION DE AZAÑA

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS reconoce la buena fe del señor Sediles.

Dice que habrá responsabilidades para los culpables, pero ni la República ni los republicanos saldrán manchados. (Rumores entre los radicales).

No hay paridad entre el fusilamiento de Galán y García Hernández y lo de Casas Viejas.

En Cádiz se recibieron órdenes de Sevilla, diciendo que se proclamó el comunismo en toda la Península.

El alcalde de Casas Viejas conminó al sargento de la Guardia civil para que se rindiera. Se negó y fué muerto.

Resalta que el alcalde, desde el primer momento, estuvo con los revoltosos.

Al entrar la Guardia civil en el pueblo, luchó con más de cien vecinos armados, venciéndolos, excepto a un grupo numeroso que se hizo fuerte en la casa de "Seisdedos", muriendo dos guardias y apresándose a otro.

Las bombas no estallaron por ser el techo de paja.

Hay la declaración de un niño y una muchacha que huyeron de la casa de "Seisdedos" y que oyeron decirse a los guardias: "No tiréis que es un niño".

El hombre esposado y muerto se comprobó que huyó de los guardias. Al lado de él se encontró la lima con que le cortaron las esposas. (Los señores Sediles y Piñero asienten).

Al juez — sigue diciendo el señor Azaña — al recibir la primera declaración, si se habló de fusilamientos. Entonces se nombró juez especial a un alto prestigio de la magistratura. (Rumores).

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Estoy hablando muy en serio. (Grandes aplausos de la mayoría).

Nuestra honestidad y nuestras convicciones — agrega — nos hacen tener el deseo de que todo se esclarezca y que se sancione lo que necesite sanción. La posición del Gobierno es bien clara y bien justa. (Aplausos de la mayoría).

INTERVENCIONES DE PIÑERO Y ALGORA

El Sr. PIÑERO niega que se trate de una maniobra política.

Expone las declaraciones del médico de Casas Viejas, que asegura todos los horrores cometidos.

A las seis de la mañana, había dos muertos. Al volver a las nueve de la mañana, ya había dieciséis. (Grandes protestas en la oposición, distinguiéndose el señor Maura).

La mayoría de la víctimas—dice el orador—lo fueron de balazos en el cráneo. (Rumores).

Lee el informe de un delegado del gobernador, según el cual, después de llevarse doce o trece hombres hasta el corral de la casa de "Seisdedos", oyó una descarga.

Entonces un guardia llegó corriendo y dijo:

—Los presos intentaron huir y hubo que disparar. (Grandes rumores).

El capitán de los guardias de Asalto dijo que recibió órdenes para que se acabase con lo de Casas Viejas, fuera como fuera.

Vuestra conciencia — agrega — os dictará vuestro deber. (Aplausos).

El señor ALGORA niega también que esto de Casa Viejas se utilice como maniobra política.

El Gobierno sabía lo ocurrido.

En Casas Viejas hay un individuo que se dice periodista y conferenció con Gobernación.

El presidente del CONSEJO: Falso.

El señor ALGORA: Trató de organizar una manifestación hostil hacia los parlamentarios.

Si el presidente del Consejo hubiera venido con nosotros—dice—se habría convencido de lo que afirmamos.

Pregunta cómo sigue en su puesto el alcalde de Casas Viejas, cuando el señor Aazaña ha dicho que estaba complicado.

Pide a los jefes de minoría que expongan su opinión. El Gobierno está tintado en sangre.

MUÑOZ MARTINEZ Y BRUNO ALONSO

El señor MUÑOZ MARTINEZ, radical socialista, dice que estuvo en Casas Viejas y tiene que votar la proposición.

Atribuye gran parte de los sucesos, a no cumplirse las disposiciones de la República y al hambre y miseria en la provincia de Cádiz.

El señor ALONSO (don Bruno) dice que, salvo pequeños detalles, no tendría inconveniente en suscribir el relato de Sediles, pero no con los otros, encaminados a combatir al Gobierno y a los socialistas.

Fuí a Casas Viejas—expone—pero no en camaradería con los redactores de "A B C" ni conferenció con el cura.

Los compañeros me dijeron que a aquellos obreros se les hace víctimas de una política infame. (Grandes aplausos de la mayoría).

El pueblo honrado, sometido al cura y al cacique, creyó con facilidad en el triunfo.

Estima que el Gobierno no es el culpable.

Expone que el señor Fanjul iba diciendo que estábamos peor que en la Monarquía.

El señor FANJUL: Inexacto.

El señor ALONSO (don Bruno): Exacto. En la Monarquía teníais obreros pagándoles una peseta de sol a sol.

También es responsable moralmente la minoría radical. (Protestas).

Dice que el alcalde de Medina Sidonia, que es radical, se elevó él mismo el sueldo y combate a los socialistas utilizando anarquistas.

FANJUL Y TEODOMIRO MENENDEZ

Interviene el señor FANJUL, negando que sus compañeros entrasen en la iglesia. El si lo hizo.

Califica los sucesos de Casas Viejas de Anual político.

Culpa de lo ocurrido a la política partidista de los socialistas y a la lucha entre los dos bandos obreros.

El señor MARTINEZ (don Lucio): Entre capitalistas y obreros.

El señor FANJUL: Evidente. Hubo diez y seis fusilamientos.

El teniente de la Guardia civil quedó emocionado ante lo ocurrido.

No le ofrecen garantías los jueces amenazados con jubilaciones. (Rumores).

En los sucesos de Figols, el señor Azaña dijo que dió órdenes de que acabase todo en dos horas.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro), pronuncia una frase dura.

El señor FANJUL cre que el acto de justicia debiera consistir en la dimisión del Gobierno.

INTERVENCION DE MAURA Y MARTINEZ BARRIOS

El señor MAURA declara que la República está en entredicho y se deshonra si no sanciona los sucesos.

El señor MARTINEZ BARRIOS resalta que el señor Azaña dijo que procedería igual si se repitieran los hechos y que lo ocurrido tenía que suceder, porque la situación precisaba acabarla. (Rumores).

Debió nombrarse una comisión como en los sucesos de Sevilla.

No hay que pedir justicia contra los subalternos. La responsabilidad hay que buscarla más alta, sea cual sean los responsables.

No se justifica, en frío, perpetrar una infamia como la de Casas Viejas.

Hay que sustanciar los hechos y sancionar a los culpables.

Somos un partido que aspira a gobernar — afirma — y sentimos la responsabilidad del Poder.

Hay algo que es peor que el régimen se pierda; y es la caída en un lodo de lágrimas y sangre. (Aplausos de los radicales).

El presidente de la CAMARA indica la conveniencia de terminar hoy el debate.

NUEVA INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del CONSEJO dice que sólo le interesa recoger la denuncia del señor Sediles.

La primera vez que se habló del asunto el Gobierno dijo cuanto sabía y podía decir. (Rumores).

Aquí se ha desarrollado el panorama de un Gobierno que viniera a engañar a las Cortes y a la mayoría.

Podremos haber puesto nuestra vocación en política, podremos errar pero sobre mi conciencia nadie tiene derecho a blasfemar.

Si el Gobierno hubiera ordenado crueldades en otras ocasiones, no se hubieran terminado muchos sucesos sin víctimas de los revoltosos, pero con muertos y heridos entre la fuerza pública.

El Gobierno desde el Consejo de Ministros ordenó que los prisioneros de Casas Viejas se considerasen sagrados.

Lo ocurrido después puede deberse a un estado de pasión.

No creo que nadie suponga que el Gobierno ordenó crueldades. Lo único que cabe pedir es que se sancionen los hechos.

Nos opusimos al nombramiento de una comisión por carecer de datos, pero nombramos dos jueces.

El Gobierno procuró enterarse de lo ocurrido.

El señor GUERRA DEL RIO: Cuando planteé la cuestión me dijeron que era una calumnia.

Entre los diputados de la mayoría y los radicales se cruzan insultos.

El presidente del CONSEJO manifiesta que los hechos que no se han originado por la acción del Gobierno, no le son imputables.

Termina diciendo que una desgracia puede ocurrirle a cualquiera. (Aplausos de la mayoría).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y treinta y cinco de la noche.

CONSEJO DE MINISTROS

LA REFORMA DE LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL

REFERENCIA DE AZAÑA

Madrid, 23.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A las dos y media de la tarde abandonó el Palacio el Presidente de la República.

Cinco minutos después salieron los ministros. El jefe del Gobierno, que dió la referencia de lo tratado en la reunión, dijo:

—Se han firmado los decretos aceptando la dimisión de presidente del Consejo de Estado a don Carlos Blanco y nombrando para sustituirle a don Gabriel Martínez de Aragón, actual fiscal general de la República.

Encargando interinamente de la Cartera de Hacienda al presidente del Consejo.

Y otros varios decretos del Ministerio de Justicia.

El Consejo ha aprobado también el proyecto de ley sobre reforma de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Yo he hablado de varias cosas de Marruecos, sin importancia.

—¿Se ha designado la persona que ha de sustituir al señor Martínez de Aragón en el cargo de fiscal general de la República?—preguntó un periodista.

—Hasta ahora, no; hay que buscarla—contestó el presidente.

—¿Y de política?

—De política, nada. No hay más que la ley de Congregaciones religiosas, y esta tarde la interpelación por los sucesos de Casas Viejas.

—¿Y de otras cosas?

—Nada—terminó diciendo el señor Azaña.

AL MARGEN DE LA SESION

Los Sres. Castrillo y Franchy creen que el Gobierno dimitirá hoy

MARTINEZ BARRIOS, APLAUDIDO

Madrid, 23.—Al terminar la sesión y en los pasillos, el señor Martínez Barrios fué aplaudido por los diputados radicales, que vitorearon a la República.

En los pasillos se hacían grandes comentarios al desarrollo del debate.

La mayoría elogiaba los tonos mesurados del discurso del señor Martínez Barrios.

UN CAMBIO DE IMPRESIONES DEL GOBIERNO

Madrid, 23.—Concluída la sesión los ministros se reunieron en su despacho de la Cámara, celebrando un cambio de impresiones que duró veinte minutos.

Al salir solo el señor Azaña, dijo a los periodistas:

—No se quejarán ustedes de trabajo.

Preguntado el señor Largo Caballero si tendría derivaciones el debate, contestó:

—No puede haberlas, porque el gobierno se propone hacer justicia.

El ministro de Agricultura dijo que habían tenido un cambio de impresiones y quitó importancia al debate sobre Casas Viejas.

Pasan los telegramas a 3.ª plana

Disposiciones oficiales

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 23.—La "Gaceta" inserta, entre otras, las siguientes:

Autorizando a sor María Eugenia Martínez, abadesa del convento de Santa Clara, de Loja, para la venta de algunas fincas.

—Disponiendo pase a situación de reserva el general de división en primera, don Alfredo Gutiérrez Chaume.

—Idem que pase a situación de primera reserva, el general de brigada, don Leandro Sánchez Pavón.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de Intendencia, don Luis Martínez Colmenares.

—Jubilando al inspector general de Ingenieros Agrónomos, don Rafael Janini.

—Ascensos de ingenieros de Montes y Minas.

—Nombrando ayudante de campo del inspector general de la Guardia civil, al comandante de Artillería, don Germán Castro.

—Disponiendo que para aplicar la exención del impuesto de tonelaje se entienda en concepto de pasaje de cámara, el provisto de camarotes, con excepción de los emigrantes y de los pasajeros llamados de puente.

—Disponiendo que las vacantes actuales de auxiliares femeninos de Correos y las que puedan ocurrir, que no se provean mediante reingreso de auxiliares con licencia ilimitada, se saquen a concurso de traslación.

EL CENTRO DE ESTUDIOS HIDROGRAFICOS

Madrid, 23.—Se ha promulgado una disposición creando el Centro de Estudios Hidrográficos adscripto a la Dirección general de Obras Hidráulicas.

Se le encomendará, preferentemente, la formación de un plan nacional de obras hidráulicas.

Encargaráse de la jefatura el ingeniero don Manuel Lozano Pardo, el cual, como delegado del Ministerio, para las funciones técnicas podrá dirigirse a los Centros oficiales para inquirir datos.

Provisionalmente, se instalará el Centro en el local del Instituto Geográfico.

Se fija la plantilla del personal técnico que lo compondrá.

Noticias y comentarios políticos

FACILIDADES PARA ATRAVESAR LA FRONTERA PORTUGUESA

Madrid, 23. — Desde el mes de marzo habrá un régimen de facilidades de entrada y salida de súbditos de los respectivos países, por la frontera portuguesa.

MANIFESTACIONES DE CASARES QUIROGA. — UN PROYECTO PARA SUSTITUTIR LA LEY DE DEFENSA

Ronda, 23. — El señor Casares Quiroga se encuentra casi bien.

Considera inexplicable la actitdu de los radicales, que merma el prestigio del Parlamento.

Añadió que estudia un proyecto que sustituirá a la ley de Defensa pero no ha querido llevarlo al Parlamento en vista de la actitud de los radicales.

La O. R. G. A. no tiene inconveniente en sellar el pacto del señor Azaña con los socialistas para gobernar, estar en la oposición y hacer las elecciones.

La vida en Madrid

EN MEMORIA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid, 23. — Una comisión de ateneistas y socios de la F. U. E. organiza una visita a Jaca el día 14 de abril como homenaje a la memoria de los heroicos capitanes Galón y García Hernández.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Madrid, 23.—Ha fallecido el teniente general don Leopoldo Heredia.

TEATRO
Isabel la Católica
GRAN COMPAÑÍA DE REVISTAS procedente de los Teatros Eslava de Madrid y Duque de Sevilla.
Hoy viernes 24 de Febrero 1933
A LAS DIEZ EN PUNTO
DEFINITIVA ULTIMA VEZ
que se representa la formidable revista de nuestro paisano PACO ALONSO titulada
Las Leandras
FASTUOSA PRESENTACION
Butacas a. . . . . 4 ptas.
Butacas a. . . . . 3 »
General. . . . . 1 »
Mañana, Estreno de
EL HUEVO DE COLON

Teatro Cervantes
Principal Cinema
PROYECCION SONORA
Western-Electric
Hoy viernes 24 Febrero 1933
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
«Metro Goldwyn Mayer» presenta la colosal producción de esta temporada titulada
Héroes de tachuela
Por los colosos de la gracia STAN LAUREL y OLIVER HARDI.
Como complemento de programa se proyecta la película titulada
TERROR DE LA PANDILLA
Butaca, 1'25.-Gral., 0'40

Coliseo OLYMPIA
Gran Programa de CINE SONORO
Hoy viernes 24 Febrero 933
EN SECCIONES CONTINUAS
A las 3, 5, 7, 9 y 11.
PROGRAMA
¡¡E. A. DUPONT!! presenta
El salto mortal
Soberbia y espectacular Superproducción por los grandes artistas del Circo Central de Berlín, ANNA STEN, REINOLD BERNDT y ADOLF WOHLBROK.
¡Emocionante! ¡Gran espectáculo!
¡Suntuosa presentación!
= PRECIOS =
Butaca de patio . . . . . 1'25
Localidad general . . . . . 0'70
El lunes, ¡GRAN EXITO!
EL PASADO ACUSA
Hablada en Español, por CARLOS VILLARIAS y LUANA ALCAÑIZ.

SALON NACIONAL
Hoy viernes 24 Febrero 1933
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
1.º Sinfonía.
2.º Ultimo día de la información gráfico-cinematográfica, de la serie *Viajes alrededor del mundo*,
Rusia soviética
Explicada en Español.
3.º Algo sencillamente genial. Un naturismo nuevo en el cine. ULTIMO DÍA QUE SE EXHIBE la Superproducción hablada, de largo metraje
HAMPA, BERLIN, PLAZA DE ALEJANDRO
Por el formidable actor HEINRICH GEORGE.
4.º Fin de Fiesta con la atracción sonora de dibujos,
La fiesta de Mickey
Increíbles precios de 60 cts. butaca
Mañana, EL CARNET AMARILLO. Hablada en Español. Unico día que se proyecta

TEJIDOS ARTISTICOS GRANADINOS
Antonio López Sancho
Alfombras Alpujarreñas. Cortinajes. Telas para camas turcas.
Molinos, 57 — Línea Tranvía Vistillas
Teléfono 2732.-Granada

PATATAS PARA SIEMBRA
Encarnadas Holandesas o de riñón, seleccionadas y GARANTIZADAS DE SECANO.
Producen de 150 a 200 — arrobas en marjal. —
¡Labradores! Os interesa mucho leer el anuncio del día 1.º de Marzo antes de comprar simiente.
Unica casa en España que garantiza su semilla: Vda e Hijos de Félix Fernández.
(Véase anuncios 2, 3 y 12 del actual)

LOS QUE TIENEN QUE INTERVENIR

Madrid, 23.—El señor Besteiro dijo que faltaban por intervenir en el debate sobre Casas Viejas los señores Balbontín y Soriano y, probablemente, el señor Barriobero.

TEODOMIRO MENENDEZ DICE QUE ES IMPRESCINDIBLE EXIGIR RESPONSABILIDADES. —COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 23.—En un intervalo del debate se hicieron en los pasillos animados comentarios.

El diputado socialista don Teodomiro Menéndez, manifestó que si resultaba verdad lo dicho por el señor Rodríguez Piñero, era imprescindible exigir responsabilidad, cayera quien cayera.

El señor Fernández Clérigo dijo que la situación del Gobierno era insostenible.

Al terminar el primer discurso del señor Azaña, el señor Maura salió del salón de sesiones, manifestando que no volvería a entrar.

Agregó que era doloroso que el Gobierno hubiera estado cuarenta días sin enviar un delegado o una comisión a Casas Viejas.

A un ministro de la Gobernación se le puede desmandar en un momento la fuerza, pero es intolerable que el capitán de Asalto que estuvo en Casas Viejas continúe paseándose.

Agregó que el caso de Sevilla se esclareció debidamente.

AZAÑA DICE QUE EL GOBIERNO CUMPLIO CON SU DEBER. OPINION DE ALBA

Madrid, 23.—Al terminar el primer discurso del presidente del Consejo, salió a los pasillos éste, manifestando que el Gobierno cumplió con su deber y nada puede reprochársele.

El señor Alba se mostraba disconforme con las frases del señor Azaña de que se trataba de una desgracias, pues, a su juicio, en política, éstas se pagan fatalmente.

Don Luis de Tapia decía que los hombres de izquierdas deben de oponerse a los manejos de las derechas, que durante la Monarquía y la Dictadura cometieron injusticias, atropellos y crímenes y ahora gritan contra la represión.

El señor Gomáriz afirmó que no se puede culpar al Gobierno, que ignoraba lo ocurrido.

Don Melquiades Alvarez consideraba el discurso del señor Martínez Barrios trascendental.

Entendía que debía de tener consecuencia si quedaba un poco de sensibilidad.

ALGUNOS REPUBLICANOS ESPERAN LA INMEDIATA DIMISION DEL GOBIERNO

Madrid, 23.—En los pasillos del Congreso los señores Castrillo, Franchy Roca y algunos republicanos, decían que si el Gobierno no dimitía esta noche lo haría mañana, después de redactar una proposición pidiendo responsabilidad gubernativa para cesar en el Poder.

Se pensó presentar una proposición llegándose a redactarla, pero el señor Franchy Roca hizo notar que se trataba de un voto de censura al Gobierno y no podía suscribirlo.

Lo único que, a su juicio, podía pedirse era fiscalización.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid, 23.—Se reunió la minoría de Acción Republicana, tratándose del proyecto de Incompatibilidades.

Se propugnó la derogación del artículo quinto, aplicándose escalonadamente las Incompatibilidades.

Los concejales y representantes de comisiones gestoras optarán antes de las elecciones por uno u otro cargo.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 23.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades, acordando levantar la incautación que pesa sobre el ferrocarril de Cuenca a Utiel por lo cual podrán reanudarse los trabajos.

También se ocupó de todo lo derivado del pistolerismo en Barcelona, siendo probable que se procese a una persona que tuvo intervención en aquellos sucesos.

La situación en España

DETENCION DE UN TERRORISTA

Valencia, 23. — Lo Policía ha detenida a Juan Sánchez, sujeto peligroso, al que se le ocuparon una pistola y dos bombas cargadas.

También le fueron intervenidas numerosas proclamas excitando a la huelga revolucionaria a los obreros de la Construcción y Electricidad.

HUELGA GENERAL EN PALENCIA. — EL GOBIERNO CIVIL, APEDREADO. — CARGA DE LA FUERZA. — TRES HERIDOS

Palencia, 23. — En la madrugada anterior se declaró la huelga general.

Esta mañana grupos de huelguistas obligaron al paro.

El gobernador propuso se aplazara hasta el cinco de marzo el conflicto para buscar mientrán una concordia.

Los obreros celebraron una Asamblea, exponiendo la proposición del gobernador, pero los huelguistas se negaron a aceptarla.

Luego apedrearon el Gobierno civil, cargando la fuerza y resultando tres heridos, uno de ellos gravísimo.

HUELGA GENERAL POR LA ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN

Melilla, 23. — Se declaró la huelga general por haberse aumentado el precio del pan.

La Bolsa

Cambios del día 23 de Febrero de 1933

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100. . . .	65	90
Amortizable 5 por 100 . .	89	75
Amortizable nuevo 5 °/₀ . .	84	25
Cédulas 4 por 100 . . .	80	70
Cédulas 5 por 100 . . .	86	50
Exterior 4 por 100 . . .	80	40
Cédulas 6 por 100 . .	000	00
Banco Hispano Americano	159	00
Banco de España	515	00
Banco Español Río Plata .	71	00
Banco Central Mexicano .	000	00
Azucareras: Preferentes. .	43	00
» Ordinarias . .	38	03
Acciones Tabacos. . . .	179	00
Ferrocarriles Norte . . .	210	00
Ferrocarriles M. Z. A. . .	160	00
Explosivos	662	00
FRANCOS	47	55
LIBRAS ESTERLINAS. .	41	25
DOLARES	12	05
Liras	00	00
Francos suizos.	00	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses . .	00	00
Marcos	00	00

Informaciones regionales

Castilla

UN CRIMEN

Ciudad Real, 23.—Damián Rabadal apuñaló en la puerta de una casa de mala nota a la pupila Paula Beldad, causándole tan graves heridas en el costado izquierdo, que falleció a los pocos momentos.

El criminal siguió andando tranquilamente por la misma calle con el cuchillo ensangrentado en la mano, y al increparle la madre de la víctima contestó que igual había que hacer con todas.

Seguidamente se entregó a la Guardia civil.

Vascongadas

EL DERRIBO DE UN MONUMENTO

Bilbao, 23.—El próximo día 27 comenzará el derribo del monumento al Sagrado Corazón, aprobado por el Ayuntamiento recientemente.

EL DESTINO QUE SE DARA AL PALACIO DE MIRAMAR

San Sebastián, 23.—Se ha pensado ya la distribución y destino que ha de darse a la finca y edificios del Palacio de Miramar.

En la parte anterior, la principal del edificio, se instalará el Presidente de la República durante sus estancias en esta población.

En la parte posterior se instalarán los ministros.

La parte baja se habilitará para grupo escolar y probablemente para alojamiento de los guardias de Asalto que se destinan a San Sebastián.

Andalucía

UN ITALIANO DE PRONOSTICO

Málaga, 23.—La Policía ha detenido a Angel Oliveira, súbdito italiano conocido por "El portugués", que robó alhajas y dinero a un inglés apellidado Perkins, y cuyo valor se calculaba en seis mil duros.

El sujeto en cuestión vestía elegantemente y trabó amistad con una familia inglesa. Como se hospedó en el mismo hotel, le fué fácil apoderarse de las alhajas y del dinero que robó.

Dicho individuo se hacía pasar por boxeador y era profesional del robo en hoteles y Bancos.

El año pasado fué sorprendido cuando salía de la habitación de una señora alemana, y al perseguirlo ésta "El portugués" se arrojó al mar.

También en Barcelona ha cometido fechorías este sujeto.

Han sido recuperadas las alhajas de Mr. Perkins, que estaban enterradas cerca de un árbol en la Alcazaba.

CONTRABANDO DE CAFES. — DILIGENCIAS POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Lora del Río, 23. — Se ha descubierto un contrabando importante de cafés, practicándose varias detenciones.

Llegó el juez especial, señor Lescure, continuando sus diligencias por los sucesos de agosto.

UNA RIÑA

Sevilla, 23. — En la plaza del Pan riñeron unos obreros, acometiéndose con palos y navajas.

Juan González sufrió la sección de la femoral, salvándose de una muerte cierta por la presencia del practicante, Aureliano Navarro, que le prestó inmediata asistencia.

Fuerzas de Seguridad pusieron término a la riña.

Cataluña

INTERESANDOSE POR CARNER

Barcelona, 23. — El presidente de la República se interesó por el estado del señor Carner, el cual ha experimentado mejoría.

Noticias del Extranjero

Francia

EL PELIGRO DE LOS "NAZIS"

París, 23. — Un destacamento de "nazis" hace demostraciones sospechosas en la frontera cerca de Huningue, y se teme, por tanto, que los jóvenes hitlerianos sean causa de que se origine un incidente desagradable.

Los habitantes de esta aldea francesa, alarmados ante la posibilidad de que desfilen por sus calles muchedumbres hitlerianas, han solicitado protección, y piden medios para hacer imposible una invasión de este carácter.

SE RECHAZAN LAS REDUCCIONES DE CREDITOS

París, 23.—El Senado ha rechazado las reducciones de crédito con destino el Ejército, que habían sido aprobadas por la Cámara.

Inglaterra

DIMISION DE UN MINISTRO

Londres, 23.—Ha dimitido el ministro de Transportes.

Alemania

ASALTAN UN EDIFICIO, EXPULSANDO A SUS MORADORES Y PRENDIENDOLE FUEGO

Berlín, 23.—Los hitlerianos asaltaron una casa, expulsando a nueve familias obreras que la habitaban y prendiéndole fuego.

Los conflictos bélicos

CHINA RECHAZA EL ULTIMATUM JAPONES

Londres, 23. — China ha rechazado el ultimatum del Gobierno japonés, habiendo comenzado los combates.

LLAMAMIENTO A FILAS

Nueva York, 23. — Comunican de Bogotá que el Gobierno colombiano ha llamado a filas a todos los ciudadanos comprendidos entre los veinte y los cuarenta y cinco años.

Ibero-américa

Chile

UN TERREMOTO

Santiago, 23.—En Iquique se ha sentido un fuerte terremoto, que ha causado daños.

Argentina

TRIGO PARA ESPAÑA

Buenos Aires, 23.—En una conversación mantenida por el embajador de España y el ministro de Relaciones, se habló de la posibilidad de adquirir ciento cincuenta mil toneladas de trigo argentino para España.

CUPÓN
Cines de España
Toda Libreta con 480 Cupones puede canjearse en los Almacenes
LA PAZ
por 7'50 Pesetas en géneros o en efectivo.

COLEGIO MEDICO

La sección Científica del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, ha organizado para el presente curso un ciclo de conferencias sobre fiebre de Malta, que se celebrará en el salón de actos del Colegio y en el que intervendrán distinguidos profesores.

La primera de dichas conferencias tendrá lugar el día 4 de marzo, a cargo del catedrático de Higiene, don Antonio Alvarez de Cienfuegos, quien desarrollará el tema: "Síntesis de nuestros conocimientos actuales sobre las brucelosis".

Mira por su dinero, quien prefiere para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

Pantalla mundial

COMO MARCHA EL MUNDO

Si pasamos un espejo ante el horizonte político de Europa y América, no veremos otra cosa que una tendencia a presentar las dictaduras, con el marco de la democracia. Eso es todo. Mucha democracia, armando guardia a un poder dictatorial. Porque Mussolini, por ejemplo, representa la máxima autoridad dentro de su pueblo, puesto que de él salió para ocupar tan alto cargo, aunque a través de las fronteras se le vea como el primer dictador.

¿Qué es lo que ha hecho Hitler, más que una dictadura democrática?

De nada sirven los disturbios que estos días hubo en Pormengen, en Ulu, en Duisburgo, en Roun y otros muchos, porque ello no es más que la justificación de esa masa grande uniformada que sigue al caudillo, para democratizar su espíritu de dictador, su imperialismo.

Y como en Italia y como en Alemania la misma Francia democrática presenta al mundo el imperio de la ley de la legalidad con un espíritu de dureza como los pueblos van necesitando; es decir, dictadura disimulada.

Y no hablemos de Portugal, nuestro país vecino, todo lo republicano que se quiera, pero viviendo en dictadura desde hace tiempo.

En Inglaterra, los políticos ven la marcha que el mundo lleva en el aspecto autoritario, y dentro de las normas democráticas procura imponer la ley con su brazo de hierro.

Las modernas democracias si quieren vivir, necesitan imponerse a la turbamulta con una energía extraordinaria, que a muchos parecerá un poco dura, pero que es necesaria. España mismo es una muestra de ello.

Y si miramos hacia los países americanos, las dictaduras gubernamentales destacan todavía más que en los países europeos. Ahí está Cuba, con Machado a la cabeza y otras Repúblicas, hispanas, con sus jefes respectivos, embriagados de espíritu dictatorial.

Las dictaduras tal y como se conciben hace unos años, no encajan en estos tiempos, es cierto; ahora hoy que rodearlas de cierto prestigio y hacerlas legales con la fuerza que el propio pueblo da.

Antes se imponían los hombres haciéndose caudillos por sí solos, y ahora es la masa la que les eleva por procedimientos legales. Esa sola es la direferencia. Pero al final, una vez arriba, lo mismo Hitler en Alemania que Mussolini en Italia, que los Gobiernos salidos de pleno Parlamento como Francia, necesitan, obligadamente por las circunstancias, salirse de ciertos métodos tradicionales para imponer la ley.

Tal es el desvarío que se observa en los pueblos, tal el desbarajuste, que la ley, o se hace dura, implacable, fuerte, o no sirve de nada.

Pero esa dureza de la ley tiene que presentarse con cierto adorno y ningún otro mejor que el de la democracia.

Democráticamente todo el mundo debe cumplir con su deber. Y democráticamente también, la ley debe caer sobre las cabezas de los que desarmonizan los pueblos con pretexto de hacerlos más felices, sin que esa felicidad aparezca por ninguna parte.

Tras los años transcurridos en Italia con el imperio del fascismo, no deja de tener importancia extraordinaria la subida de Hitler al Poder y la masa grande que le sigue para justificar la dureza de sus planes.

Va a ser necesario ir pensando que no son ellos, los que llevan espíritu de dictadores, sino las circunstancias, la misma masa que exige esos hombres en el Poder. En todas las épocas hubo dictadores. Pero en esta tal vez sean más necesarios que en ninguna otra. Solo que como decimos antes no son dictaduras de arriba a abajo, sino de abajo a arriba, impuesta por los mismos pueblos y por lo tanto dentro de la legalidad.

Los pueblos que han combatido siempre las dictaduras arbitrarias, con muchísima razón, van a tener que pedir como la propia Alemania nuevos dictadores para sostenerse con el brazo autoritario de la ley en este paso que la civilización ha dado y que no sabemos si en realidad va a resultar mejor o peor que la de otros tiempos.

Jorge DEBLANC

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 970 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

Caridad.—Las personas pudientes realizarán una verdadera obra de caridad socorriendo al obrero Manuel Martos López, que se halla parado desde hace bastante tiempo, tiene siete hijos pequeños y en la actualidad se encuentra enfermo, Vive en Cocheras de San Cecilio, 6.

Carnet obrero

Centro Libertario

Después de un lapso de tiempo, reducidos a la inactividad a causa de la clausura que sobre los Sindicatos ha pesado, vuelve a la palestra el Centro Libertario de Granada, con la convicción y el ánimo fortalecido para continuar la obra cultural por él emprendida y con ello dar satisfacción al anhelo de los afiliados, y entendiendo que para ello necesita una amplia reorganización, esta junta, acogiendo el sentir de los trabajadores en general, invita a los socios y no socios a la reunión que celebrará hoy día 24 del corriente, a las nueve y media de su noche, en el local social del Transporte (calle de Recogidas, núm. 6), para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de nueva Junta administrativa, plan de reorganización y ruegos y preguntas.—La Junta.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia, visita de Hospital y provisiones: Capitán de Infantería, don Juan Machado García de Viedma.

Imaginaria: Capitán de Infantería, don Emilio Jarillo de la Reguera.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. S., el comandante de la P. M. secretario, Manuel Prieto

Personal del material de Artillería

Se ha dispuesto que los maestros de Fábrica del personal de Artillería nombrados en 27 de Diciembre último, sean escalafonados en sus respectivas escalas en el orden que se determina, y que empieza con el maestro de Fábrica don Francisco Ciudad Manfredi y termina con don Juan Jesús de la Peña Benedid.

Conductores automovilistas

Examinados por la Escuela de Automovilistas del Ejército para conductores automovilistas varias clases e individuos del Ejército, se ha dispuesto se les extienda las correspondientes licencias.

Cursos de Gimnasia

Se ha dispuesto que por la Escuela de Gimnasia se desarrolle el primer curso para sargentos, en el corriente año, que empezará el día primero de marzo, terminando el 30 de junio, debiendo asistir al mismo el personal siguiente: De Infantería, un sargento de cada uno de los regimientos del 1 al 17, ambos inclusive. De los ocho batallones de Montaña, 1 de cada regimiento de Carros Ligeros. De Caballería, 1 sargento de cada uno de los regimientos 1 al 7. De Artillería, 4 de los Regimientos a pie; 1 de cada regimiento Ligero del 5, ambos inclusive, y uno de cada brigada, cuarta y sexta.

Será condición precisa para el nombramiento de los sargentos que son propuestos tengan concedida la continuación en filas.

El personal que ha de asistir será propuesto por los generales de las divisiones y comandancias militares.

Los jefes de los Cuerpos dispondrán que cuantos aspiren a ser nombrados alumnos sufran un reconocimiento médico previo, sin perjuicio de que los designados sean nuevamente reconocidos al llegar a la Escuela, no siendo admitidos los que presenten lesión orgánica o conformación especial que les haga poco aptos para las prácticas de ejercicios violentos.

Los que asistan serán pasaportados por los generales de las divisiones o comandancias militares, a fin de que verifiquen su presentación en la Escuela en la mañana del día primero de marzo, percibiendo la gratificación que dispone la orden circular de 21 de septiembre de 1926 (D. O. número 213), y haciendo el viaje por cuenta del Estado.

Armamento

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la sigueinte disposición:

"A propuesta de la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro del Ejército, se ha resuelto se publiquen las instrucciones relativas a la descripción, empleo y manejo del seguro, del mecanismo, disparo del mortero "Valero", de 69 mm. modelo 19926, declarado reglamentaria por orden circular de 4 de mayo del mismo año (C. L. núm. 171). Las instrucciones se publican en la misma disposición.

Ascensos

Es promovido al empleo de sargento para cubrir una vacante que existe, el cabo de la Comandancia de Intendencia de Melilla, Juan Martínez Almeida.

ALMACENES
La Isla de Cuba
A más de los muchos obsequios que tenemos a nuestros clientes. Regalamos el cupón más interesante conocido, por su mayor ventaja al comprador — y su incomparable colección de los mejores artistas de la pantalla, en fotografía iluminada.
Canje en éstos Almacenes
HILERAS, 4 y 6 - GRANADA
TELEFONO 2-1-7-8

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Encarnación López Barranco

VIUDA DE GIMÉNEZ

Falleció piadosamente en el Señor en el día de ayer, a los 90 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, don José López Molina; sus afligidos hijos, doña Encarnación, doña Isabel, Hermana Sacramento (Carmelita Descalza) y don Francisco; hijos políticos, don Eugenio Díaz López, don Juan Moreno López de Tejada y doña Amelia Puertas Puentedura; nietos, biznieto; hermana política, doña Adelaida Giménez Romero (ausente); sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y la Razón Social Hijos de Angel Moreno, ruegan a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 24, a la una y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Silencio, 46, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en dicha iglesia. No se invita particularmente.

Granada 24 Febrero 1933

A partir del día 27 lunes, el Santo Rosario y las Misas por la mañana en la iglesia de San Justo y Pastor se aplicarán por su alma

Notas deportivas

Club Penibético

Se ruega a todos los socios del Club Penibético, asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará el sábado, día 25 de los corrientes, a las diez en punto de la noche, en el local social, Reyes Católicos, número 18, primero.

Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se suplica la puntual asistencia.—La Directiva.

Concurso de "La Alpinista Granadina"

El próximo domingo 26, se correrá el trofeo "Albores" J. V., que se suspendió el domingo pasado a causa del mal tiempo. Los concursantes que deseen tomar parte en esta carrera, deberán estar a las once de la mañana en el Albergue de O. P.

Los que deseen subir a Sierra Nevada, pueden solicitar los billetes en la Alpinista Granadina, Gomérez, 8, duplicado, segundo derecha.

El campeonato universitario de España de esquis

El domingo 26 del corriente y coincidiendo con el campeonato nacional de fondo, se correrá también el de Granada, pudiendo tomar parte en él todos los estudiantes matriculados en el presente curso y los licenciados que hayan terminado sus estudios hasta dos años antes de la fecha. Todo corredor que efectúe la carrera, que será de 18 kilómetros, en el mismo tiempo que el último de los seleccionados para representar a Granada, será incluído en el equipo representativo de nuestra Universidad.

Esta tarde, a las 16'15 llegarán los corredores que han de luchar en nombre de la Universidad de Barcelona; el equipo está compuesto por Mateu, Beltrán, Usandizaga, Masoliver, San Salvador y Canals, acompañados de un delegado.

Tienen el propósito de visitar nuestra ciudad estos días y el domingo subirán a la Sierra, recibiendo alojamiento en los Albergues de la Sociedad Sierra Nevada, como todos los participantes en estas pruebas, los demás visitantes, espectadores, etcétera, serán alojados en los de Obras Públicas y en ambos habrá montado un magnífico servicio de Restaurant en el cual se preparará un plato del día variado al precio de 1'50 pesetas.

Para toda clase de inscripciones, informaciones, etc., en el domicilio de la F. U. E. (Universidad), de 1 y de 5 a 6.

A beneficio de las Cantinas escolares

No podía haberse concertado lo que más agradase a los aficionados, para festejar los próximos Carnavales, que este del domingo, organizado por el Excmo. Ayuntamiento entre el Racing Club de Córdoba y el Recreativo Granada.

Dedicándose los ingresos del partido a una finalidad tan simpática como remediar en parte las muchas necesidades de los niños de familias humildes, es de esperar concurran una gran cantidad de espectadores, contribuyendo cada uno con su modesta aportación a una obra tan humanitaria, en días en todo es diversión y esparcimiento.

El Racing Club de Córdoba es único equipo de primera categoría de esta zona que en la presente temporada no ha visitado Granada creemos inútil hablar de su potencialidad actual, pues recientemente aún su brillante actuación, bien conocida de todos los aficionados, el campeonato mancomunado Centro-Sur.

Vendrá el equipo completo, compuesto por Tovales; Jiménez (Betis de Sevilla) y Pérez (entrenador del Racing); Blanco (que todos recordarán los aficionados era uno de los mejores elementos del Osasuna Rojo), Adorna y Aniceto; Rafael Solé, Baena, Mayen y Andrade. El último llamado "Bala verde", está considerado como el mejor extremo izquierda de Andalucía.

En el Recreativo se alineará Rivero, medio centro de la Selección que nos visitó el domingo pasado y se comenta mucho sobre las probabilidades de que debute también algunos de los nuevos elementos que reforzarán nuestro equipo en el próximo campeonato.

El veterano Enrique Juristo marcha a Sevilla

Ayer a las tres de la tarde salía para Sevilla el popular y veterano jugador Enrique Juristo.

Sobre este viaje ha habido alguna reserva, creyendo algunos que se relaciona con ciertas gestiones cerca de la Federación para conseguir colegiarse como árbitro, pero es más significativo que fuesen a despedirle algunos directivos del Recreativo. ¿Habrá encargos? Si es así es de esperar que no nos "facture alguna mercancía averiada", pues Juristo, además de ser un competente jugador es muy entendido en eso de los transportes.

¡Buena mano derecha, amigo Juristo!

VAN

Revista de mercados

Matadero público

Becerros, 3 a 3'75; novillos, 1 a 3'70; toros, 1 a 3'70; bueyes, 1 a 3'50; vacas, 1 a 3'60; borregos, 79 a 3'60; cabras, 2 a 2'65; carneros, 1 a 3'60.

Precios a que se vende en el mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50 pesetas kilo; íd. 2.ª, a 5'00; íd. 3.ª, a 4'50; íd. 4.ª, a 4'00; borrego con hueso, 4'20 pesetas.

Soldados de cuota y de filas de 1933

El día 1.º de Marzo empieza la instrucción de dos grupos.

Primer grupo.—Reclutas que quieran ser de cuota.

Segundo grupo.—Reclutas del primer llamamiento de 1933, que deseen servir sólo 3 meses, bien les haya correspondido servir en África o en la Península.

La Secretaría de este Centro facilita a los alumnos, además del oportuno certificado de aptitud cuanto se refiera a la documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas, que habrán de hacerlo precisamente los interesados o sus familiares.

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los alumnos que forman el grupo.

INFORMES, CALLE DE SAN MATIAS, 23, GRANADA

Escuela Militar del Tiro Nacional

LA CONFIANZA

Seguimos realizando todas las existencias aproveche usted estos días de

VERDADERA ¡GANGA!

Reyes Católicos, 36

¡¡LABRADORES!!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

SEMBRADORA DE REMOLACHA, TRIGO y otras semillas, con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el

Arado especial para hacer Tasquivas y Caballones

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones.

PEDIR CATÁLOGO ILUSTRADO

Juan Leyva.-Mesones 3 y 5.-Granada

Hechos y síntomas

Realidad económica de España

Para la exacta apreciación de los factores económicos actuales, es interesantísimo el trabajo que acaba de ultimar el Servicio de Estudios del Banco de España sobre la crisis económica española en relación con la mundial, labor estadística de acusada perfección y de utilidad notoria cuanto que abarca todas las manifestaciones de la depresión comparando el estado de los precios, del crédito, de la producción, del consumo y del comercio de las principales naciones y su repercusión en la economía española. A través de este barómetro en el que se estudian los índices de precios, el comercio exterior, la situación de los ferrocarriles y del transporte marítimo, las industrias del hierro y del acero, la producción carbonífera, el ritmo de la depresión industrial y los índices financieros, se desprende que España no ha sufrido con la misma intensidad la crisis que afecta gravemente a muchos países.

Viene este trabajo—que el Banco de España hará bien en imprimir y divulgar—a corroborar opiniones y campañas que, como la seguida por la Secretaría de Defensa del Ahorro, tantas estimaciones ha motivado. De un modo riguroso, ateniéndose a las conclusiones matemáticas de la estadística, se pone ahora de relieve con toda autoridad del prestigioso centro de Estudios Económicos de nuestra primera institución de crédito, que por causas y motivos diversos la situación de España es una de las más favorables por las características casi integrales de nuestra economía, el escaso desarrollo de la potencialidad industrial, el predominio de la producción agrícola y la influencia de las buenas cosechas, la baja de la moneda que impidió la caída de los precios y otras favorables circunstancias que nos han puesto al abrigo de las graves repercusiones del tremendo fenómeno económico desencadenado en el mundo.

Otras veces, apoyadas en las puras especulaciones de las ciencias exactas, vienen a sumarse a las de quienes sostenían que los factores psicológicos son los que han impedido un más rápido retorno a la normalidad. En efecto, pese a las conmociones del cambio de régimen, a la conducta desantendida de alguna parte de las clases adineradas y a los que hacen arma política de su predominio económico y financiero, estamos muy lejos de los problemas que agobian a naciones mucho más poderosas y ricas que la nuestra. Ahí están los Estados Unidos con sus quince millones de "sin trabajo" y sus moratorias continuadas, donde se piensa en la urgencia de adoptar la semana de 30 horas para aliviar la angustiosa pesadilla del paro que en el mes de Enero último ha hecho aumentar en 200.000 aquella cifra astronómica de los en huelga forzosa; véase Italia que ha registrado 12.000 quiebras en 1932 y que ha liquidado su ejercicio económico último con un déficit de cuatro mil trescientos millones de liras; no hablemos de Inglaterra que ha pagado en un año tres mil seiscientos millones de pesetas a los desocupados; ni de Alemania en la que el grado de descomposición financiera es la clave de sus convulsiones políticas; ni de Francia cuyas dificultades presupuestarias son bien patentes y han motivado ya la caída de dos Gobiernos...

Mientras, aquí en España, y a despecho de las enconadas tentativas de los enemigos del régimen, la situación va mejorando y en pocos días se han registrado varios hechos que demuestran la confianza en su normal desenvolvimiento. Casi fueron simultáneos la firma del convenio con Méjico para construir buques en nuestros astilleros, el arreglo de una combinación comercial con la Argentina que nos hace un importante pedido de carriles a cambio del maiz que importamos necesariamente y el acuerdo sobre el pago de mercancías y la modificación del Tratado con Alemania, que libra de trabas las relaciones comerciales entre los dos países y pone fin al bloqueo de divisas que tanto perjudica a nuestros exportadores.

Y todavía más importantes que esos hechos y esos convenios tan halagüeños para España, han de estimarse los síntomas de un cambio de mentalidad, de actitudes y de conducta en aquellos elementos que trataron con desdén a la República y de ella se apartaban, con olvido—ahora lo han visto muy claro—de sus propios intereses. Se ha producido una variación fundamental pasando del monólogo hostil al diálogo comprensivo y se llega en estos momentos a percibir el sentido de colaboración de los productores con la acción oficial. Todavía, claro está, quedan algunos resabios que se traducen en la implacable enemiga a ciertos organismos que quisieran inutilizar, como se aprecia en los manejos pueriles contra el Instituto de Reforma Agraria, aprovechándose de la interinidad en su dirección, y en esas otras maniobras censurables para tratar de hundir a entidades de benéfica acción amparadoras del ahorro humilde. Pero, en general, se observa una modificación racional y sensata, motivada necesariamente por el convencimiento de que los problemas económicos y financieros no interesan a estos grupos gubernamentales o a aquellas fuerzas de la oposición, sino que son para ser considerados y atendidos por todos los españoles.

Así, las representaciones de los agricultores de Burgos y Palencia, al acudir al Gobierno en solicitud de ayuda para resolver la situación del mercado del trigo, sugieren soluciones que se alejan de todo egoísmo y, portanto, merecen ser acogidas; y los naranjeros de Levante, al dirigirse con plena confianza para solventar las dificultades de una nueva tasa impuesta a la admisión en Inglaterra de tan preciado fruto, hallaron la decidida—y obligada—protección del Estado; y, en fin, esos otros elementos de la producción, un día solidarios en su agresión al régimen, que llevan ahora a sus publicaciones firmes de Ministros y de prohombres republicanos, son los que marcan el tono que en unos será resignación y en los más acatamiento fervoroso y sincero. Para bien de todos y de España en primer término.

Alfonso R. KUNTZ

Informaciones de la provincia

SORVILAN

Una riña

En esta localidad riñeron Francisco Martín Benítez y Santiago Moreno Valverde, resultando ambos lesionados.

Quedaron detenidos, en su domicilio el primero, porque había perdido abundante sangre de la lesión que en la cabeza le produjo su adversario.

TOCON

Hurto de aceituna

Por hurto de aceituna se ha detenido a Rafael Cano Gutiérrez, Juan Ortiz Cuevas, Juan Ortiz Fernández y José Santa Cella.

Un robo

A la Guardia civil denunció Francisco Moreno Navas, industrial, que de tres a cuatro de la madrugada, había penetrada en el dormitorio de su vivienda, donde se encontraba su esposa, un hombre encubierto, con la cara tapada con un trapo y una chaqueta puesta al revés, cuyo sujeto se apoderó de otra chaqueta que el denunciante tenía colgada en uno de los barrotes de la cama, y que en el bolsillo interior contenía una cartera con 475 pesetas. También comprobó después que el mencionado desconocido se había llevado otras 50 pesetas en plata, que estaban guardadas en el cajón del mostrador del establecimiento de su propiedad, sito en los bajos de su vivienda.

Practicadas averiguaciones la Guardia civil logró detener a Enrique Mellado Santos, cuyo sujeto coincide con las señas que del desconocido ha dado el perjudicado.

Dicho detenido, como presunto autor, es parciente del robado.

DEIFONTES

Cogida con un guarda

Por la Benemérita de Deifontes han sido detenidos Rafael Santiago Mechano, Manuel Santiago Amador y Juan Rodríguez Cabella, los cuales riñeron y desarmaron al guarda particular jurado de Deifontes, Antonio García Muñoz, en el momento de ser sorprendidos por éste cortando leña.

SALOBREÑA

Sustracción de frutas

Por sustracción de frutas han sido denunciados José Heredia, Diego Rodríguez, José Maldonado y José Sánchez Lozano.

ILLORA

Intervención de aceituna

La Guardia civil ha intervenido 2.033 kilos de aceituna de ilegítima procedencia a José Avellaneda, Rafael Blanco, José Delgado, Pedro Martín y Valentín Lechuga.

ORGIVA

Un atropello

Por el kilómetro 23 de la carretera de Tablate, marchaba a Orgiva Manuel Gutiérrez Martín, arriero, que iba con un mulo cargado de carbón, y al llegar a una curva muy pronunciada, fué alcanzada la caballería referida por el automóvil matrícula de Granada, núm. 1.367, propiedad del vecino de Torvizcón, Antonio Castellón Ruiz, que, como chófer, guiaba. Del choque resultó derribada al suelo la caballería y el jinete, arrastrado, sufrió magullamientos y heridas en la cabeza, teniendo que ser llevado a su domicilio.

PINOS PUENTE

Herido de un disparo de escopeta

Cerca de esta población resultó ayer herido de un disparo de escopeta, hecho por un desconocido, el obrero cantero, José Torres Maldonado, de 32 años, de Antequera, al cual se condujo al hospital de San Juan de Dios, de Granada, apreciándosele heridas en ambas piernas, de pronóstico menos grave.

Según manifestó el lesionado, le hicieron el disparo cuando iba a tirarle una piedra a un perro que creyó le iba a morder.

Se ignoran las verdaderas causas de los móviles de esta agresión.

GUADIX

Gravísimamente herido de una coz

Al vecino de esta ciudad, Ramón Fernández Morales, de 22 años, le dió ayer una coz una caballería de su propiedad, produciéndole una fuerte contusión en el abdómen, y la rotura del asa del intestino delgado.

Se le condujo seguidamente a Granada y en el Hospital de San Juan de Dios le practicaron una detenida cura, apreciándole también que sufría peritonitis supurada.

En gravísimo estado, quedó Ramón encamado en dicho establecimiento.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid 424'3 m.; 707 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación.

Cotizaciones de Bolsa.

Selección de novedades musicales.

Ciclo de conferencias organizado por la Asociación Española de Médicos Puericultores Titulados. "Higiene del embarazo", por el doctor Luchsinger, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura.

Continuación de la selección de novedades musicales.

Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

20'15. Noticias.

Información de la sesión del Congreso de los diputados.

20'30. Fin de la emisión.

21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los diputados.

(Noticias recibidas después de las 20'30).

Charla humorística. "En busca de un buen marido", por Carlos Primelles.

22'00. Novena radiación del concurso de teatro radiofónico organizado por Unión Radio. "La danza del sol", presentada con el lema "A lo mejor...", interpretada por los artistas de Unión Radio.

23'45. Noticias de última hora.

24'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona 348'8 m.; 860 kiloc.—18'00. Concierto por el trío de Radio Barcelona.—19'00. Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19'30. Cotizaciones de monedas. —20'00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10. Concierto por la orquesta de la Estación.—22'00. El cuento "El primer altavoz", del popular escritor Vicente Díez de Tejada, leído por su autor.—22'15. Transmisión desde el café Español. Concierto a cargo de la Orquesta Villalta. — 23'00. Noticias de Prensa. Continuación del concierto.—24'00. Fin de la emisión.

Extranjero

Toulouse 385 m.; 779 kiloc.—19'00. El cuarto de hora del turismo.—19'15. Informaciones de última hora.—19'25. La jornada tolosana. Boletín del comercio tolosano.—19'30. Arias de óperas.—20'00. Orquesta vienesa. —20'30. Canciones.—20'45. Concierto. 21'15. Fragmentos de óperas cómicas.—21'30. Música militar. — 21'45. Fragmentos de películas sonoras. —22'00. Concierto por pequeños conjuntos.—22'15. Periódico hablado de Africa del Norte.—22'30. La media hora del radioyente marroquí.—23'00. Orquesta de baile.—23'15. Algunas escenas cómicas.—23'30. La media hora del radioyente inglés.—24'00. Boletín meteorológico. Noticias.—24'05. Acordeón.—24'15. Música de baile.—24'30. Cierre de la Estación.

LA GRAN EMISORA DE LEIPZIG

Esta emisora, que es la más importante de Alemania, tiene 120/150 kilowatios y trabaja en 389'6 m. Precisa tensiones anódicas de 10.000 voltios y corrientes de encendido de 2.000 amperios.

Posee siete pasos de ampliación, refrigerados por aire los cinco primeros y por agua los dos restantes. El primer paso es controlado por cuarzo, que se mantiene a temperatura uniforme por medio de termostatos, permitiendo a la emisora lograr la precisión de frecuencia de una millonésima.

Para hacer leves todas las reacciones que pudieran engendrarse por la gran potencia de la emisora, los tres primeros pasos funcionan con doble onda. El segundo paso tiene una potencia de 75 watios, la misma que tiene el tercero, y en el cuarto esta potencia es de 300. En el quinto actúan las corrientes microfónicas y la potencia es de un kw., por lo cual, en el sexto paso se amplifica a 20 y en el séptimo a 120/150.

Cuantos aparatos constituyen las instalaciones van montados por duplicado, para no tener que interrumpir la emisión en caso de avería.

Los mástiles que sostienen la antena son de madera, para evitar trastornos a la radiación; tienen una altura de 125 metros y la base de cada uno de ellos mide 25x25 metros, estrechándose hasta llegar, al final, a 1'80x1'80 metros. La separación entre ambos es de 308 metros.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	12'6 c.
» mínima » bajo cero	—3'0 »
» media	4'8 »
» » en este mes (de 39 años)	8'3 »
» máxima al sol	13'6 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cero	—4'2 »
» media a 10 cm. bajo tierra	5'8 »
» » a 20 cm. » »	6'1 »
Presión a 18 h. a 0 C. (768 ms. alt.)	692'5 mm.
» normal en este Observatorio en este mes	699'3 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del WSW.	3'0 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.	174 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0'0 mm.
» » en el mes	30'4 »
» » desde 1.º de año	91'7 »
» » » 1.º de Septiembre pdo.	266'3 »

El Estatuto de los Magisterios y los sueldos de los maestros

Un llamamiento de la Nacional

El secretario de la Asociación provincial del Magisterio, nos envía las siguientes cuartillas:

"Está próxima a discutirse en el Parlamento la Ley de Bases del Estatuto del Magisterio. Se pone así nuevamente sobre el tapete la cuestión de la equiparación económica de los maestros a los funcionarios técnicos, cuya realización se hace precisa por varias razones.

En primer lugar los sueldos actuales son insuficientes. Más del 85 por ciento cobran de 4.000 pesetas para abajo. El Gobierno provisional de la República se ocupó ya de este problema y con fecha de 23 de junio de 1931, expidió un Decreto en cuyo preámbulo se lee: "El Gobierno provisional de la República reconoce cuan insuficiente retribuído se halla el Magisterio nacional". Consecuente con esta convicción elevó en la medida que le fué posible el presupuesto para atenciones de personal, pero la cuantía de la mejora considerable en sí misma, resulta deficiente si se considera la mejora de sueldos obtenida por término medio, 500 pesetas para cada maestro. El mismo Gobierno lo consideraba cuando en el Decreto citado añade: "Preocupación primordial de este Gobierno ha de ser llevar el problema a las Cortes, para que éstas, en plenitud de soberanía, resuelvan la situación del Magisterio asignándole aquella retribución decorosa que su alta función merece y los grandes intereses de la República exigen".

¿Cuál ha de ser esa retribución decorosa? También lo dice el Decreto: "El Magisterio no puede seguir postergado económicamente en relación con los demás funcionarios del Estado". Era esta una aspiración que los maestros veníamos reclamando en vano de los Gobiernos de la Monarquía desde el año 1918. Ante este explícito oficial de la justicia de nuestras aspiraciones, los maestros pensamos que en breve es iba a remediar un estado de cosas que permitía disfrutar a un funcionario de Hacienda un sueldo medio de seis mil pesetas y de 6.850 a uno de Gobernación, mientras el sueldo medio del maestro no pasaba ni pasa de tres mil quinientas pesetas.

Viene luego el artículo 48 de la Constitución en que se reconoce a los maestros calidad de funcionarios públicos. Viene, finalmente, esta Ley de Bases del Estatuto y especialmente la en que es hace un nuevo reconocimiento del derecho moral de los maestros a ser mejorados económicamente; pero no se le fija una escala efectiva ni se le reconoce un derecho a tenerla en un número fijo de anualidades. ¿Qué obstáculo puede haber cuando esto es lo que se hizo con la Ley de Bases del Estatuto de funcionarios?

Creemos que el Gobierno y las Cortes deben meditar en los compromisos morales contraídos con el Magisterio y el país, y en la conveniencia de atacar de frente este problema, mucho más si se tiene en cuenta que los maestros, haciéndose cargo de la situación económica actual, no piden que se les den de una vez todas las mejoras a que tienen derecho, sino el reconocimiento claro y rotundo de una futura situación y la fijación de un plazo, que el Gobierno y las Cortes han de determinar para llegar a ella".

Bailes de Carnaval

En el Casino de Clases

Se realizan grandes preparativos en el Casino de Clases para la celebración de los bailes de Carnaval, que este año habrán de revestir gran brillantez.

En el del lunes, día 26, se procederá a la elección de "Señorita Casino de Clases, 1933", entre todas las bellas señoritas que asistan a estos festivales.

Los del Centro Artístico

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Centro, que desde el viernes 24 del actual, podrán retirarse en la conserjería de la Sociedad las tarjetas para los bailes de Carnaval, en donde también podrán informar de todos los detalles relacionados con estas fiestas.

La Comisión organizadora, ha invitado a numerosas y bellas señoritas que han ofrecido asistir disfrazadas y tomar parte en el concurso de disfraces y comparsas.

Debido a los numerosos encargos de tarjetas, la animación que reina entre el elemento joven y la belleza del local donde se han de celebrar los bailes, asegura la Comisión organizadora que las fechas 26 y 28 de Febrero y 5 de Marzo, han de ser memorables.

Información Municipal

Recogida de perros

Habiéndose declarado por el Gobernador zona de rabia esta capital, por haber mordido a otro un perro hidrófobo, la Alcaldía decretó ayer la inmediata recogida de canes vagabundos, advirtiéndose al público que quienes posean dichos animales, tendrán que ponerles bozal y medalla acreditativa del pago del arbitrio correspondiente.

Las cantinas escolares

Diariamente comen en las cantinas escolares 2.000 niños y niñas, dándoseles naranjas de postre dos veces en semana.

El objeto del festival de fútbol del domingo es poder costear a los chicos postre a diario.

Se admiten donativos para las cantinas, en el Negociado municipal de Instrucción pública.

La gestión realizada cerca de los estudiantes de la Normal para que cooperen al partido del domingo, ha dado excelente resultado, prometiendo ellos ayudar y ellas presidir el festival.

Comisión de Trabajo

Bajo la presidencia del señor Baquero y con asistencia de los señores Fernández Rosillo, Castilla y Ponce, se reunió anoche la Comisión de Trabajo, aprobando las cuentas de la inversión de fondos de la prestación personal.

De ello se facilitará nota detallada.

Oficina de colocación obrera

Ya se ha abierto en esta Oficina la inscripción para todos los gremios y oficios.

En el de Construcción se cuenta con trabajadores de todas las categorías. Todos ellos han sido reconocidos por médicos sobre sus aptitudes físicas, además del certificado patronal, donde se acredita la calidad del obrero y la conducta observada.

De Fomento

Reunida esta Comisión, presidida por el señor Fernández Montesinos, y con asistencia de los señores Baquero, Dalmases, Tello, Valenzuela y Ramírez, aprobó una liquidación de obras de aguas por valor de pesetas 247.278'76.

¡Audiencia pública!

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Juzgado de la Carolina, de Linares: don Bernardino Fuentes Laguna, con don José Benítez Jiménez; menor cuantía, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor J. Clavería; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Vélez Rubio: Don Pedro Romero Pérez, con don Juan Pérez Puente; menor cuantía; reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; abogado, señor Sánchez de León; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección primera de lo Criminal. Causa del Juzgado del Campillo: Delito, daños; procesado, Manuel Sánchez Ferrer. Ponente, señor Navarro; abogado, señor Torres Monereo; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Causa del mismo Juzgado: Delito, lesiones; procesado, Teodosio Sola Bonilla. Ponente, señor Navarro; abogado, señor Labrador Chinchilla; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

Causa del Juzgado de Motril: Delito, tenencia de armas; procesado, Francisco Gómez Sánchez y otro. Ponente, señor Presidente; abogados, señores González Carrascosa y Cortes; procuradores, tseñores Sabatel y Taboada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Causa del Juzgado de Alhama: Delito, sedición; procesada, María Pérez Guirado y otro. Tribunal del Jurado. Ponente, señor Luque; abogado, señor Pabón; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Juicios suspendidos

Se suspendió en la Sección primera el juicio señalado del Juzgado del Campillo, por tenencia de arma, por incomparecencia del procesado, Antonio Serrano Leyva.

En la Sección segunda, el juicio que había de celebrarse ante el Tribunal del Jurado, en causa seguida por el Juzgado de Alhama, contra Eusebio Trescastro Moreno, por tentativa de violación, quedó suspendido a petición del fiscal, por la incomparecencia de testigos.

Bidones

de zinc se venden. Razón, en la Administración de este periódico.

Perspectivas de trabajo

Para nadie es un secreto la enorme crisis de la vivienda en Granada, donde familias humildes, sobre todo, no hallan pisos adecuados a sus medios modestos para habitarlos.

Precisa la construcción de casas, con lo cual, al mismo tiempo que resolver esta cuestión, desde hace muchos años, pavorosa en Granada, se proporcionaría trabajo a la clase obrera, mitigando en muchos hogares las angustias del paro y de la miseria.

Toda tentativa, todo esfuerzo, que tienda a fin tan laudable, merece el encomio y el apoyo de cuantos anhelen la tranquilidad y el bienestar de Granada.

Sabido es que en la reunión celebrada hace días en el Gobierno civil para ocuparse del paro, los contratistas y maestros de obras revelando un indudable buen deseo para contribuir en la medida de sus posibilidades a la solución de problema tan inquietante, ofrecieron emprender construcciones de viviendas pidiendo el Ayuntamiento que les proporcionase, en condiciones prudenciales, los solares necesarios, señalando a este fin los de "La Manigua".

Expuesta por el señor Palanco la dificultad de atenderles en dicha zona, por estar afecta al proyecto de ensanche y reforma interior de la población, ofreció, en cambio, los solores que el Municipio posee en la Avenida de la República, dando las mayores facilidades de pago.

Aceptada en principio la oferta por los contratistas presentes, la Sociedad de éstos ha tomado, después de estudiar la cuestión, con verdadero interés el asunto, y, si se llega, como cabe esperar, en bien de la ciudad, a un acuerdo satisfactorio, pronto comenzarán las construcciones en la hermosa vía pública y tendrían trabajo muchos obreros hoy sin colocación y sin recursos.

Alentamos a la Corporación Municipal granadina a activar esta cuestión para que lo más pronto posible se inicien las obras que disminuirán notablemente el contigente de trabajadores inactivos contra su voluntad y su necesidad.

Señalamos también, la patriótica actividad de la Asociación de Contratistas que ha sabido ponerse a la altura que el interés de la capital requería, disponiéndose a edificar en los terrenos señalados como utilizables para ello.

Al mismo tiempo que el ramo de Construcción, se beneficiará en un mañana no remoto a las familias modestas que contarán con mayor número de viviendas en módicas condiciones y, además, esa entrada de Granada se hermosearía y avaloraría con las nobles actividades del Trabajo. Así se hace patria chica y se fomenta la tranquilidad y la concordia.

Enhorabuena y mi estímulo a todos desea fervientemente

Un granadino

UNDERWOOD

SUCURSAL EN GRANADA

GRAN VIA, n.º 11

Taller de reparaciones de todas las marcas de máquinas de escribir. Reparaciones completamente garantizadas. Mecánicos especializados. Abonos anuales de limpieza y conservación.

Profesor francés

da lecciones especiales a niños y jóvenes.

GOMÉREZ, 18

PUBLICITAS

CARNE LIQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

tonifica y fortalece a pequeños, mayores y viejos.

Dr. Antonio Galdó

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES de los NIÑOS

San Matías, 24 y 26

CONSULTA DE 2 A 4.

Teléfono 2-6-0-5

Oposiciones a Oficiales del Ayuntamiento de Granada

Con 3.000 pesetas de sueldo inicial, convocadas.

14 plazas y las que vaquen hasta el final de los ejercicios

Clases para dicha preparación,

Don Joaquín Corral Almagro

Procurador, Oficial de la Diputación Provincial de Granada, Profesor de Instrucción pública y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Edad, de 21 a 40 años. No se exige ningún título. Temas, con arreglo a las leyes vigentes, gratis, para sus alumnos.

En las últimas oposiciones a oficiales terceros de Administración local, el noventa por ciento de los ingresados, fueron sus discípulos.

Para informes: Moral de la Magdalena, 9

SE ADMITEN SEÑORITAS

(También se prepara por correspondencia).

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

Siendo muchas las familias que aun no han podido ver la revista de nuestro paisano el maestro Alonso, titulada "Las Leandras", se anuncia para hoy por última vez, ya que son pocos los días que quedan de actuación, los necesarios para representar otras obras.

A esta representación ofreció venir nuestro paisano y es posible que si encuentra hueco a su mucho trabajo nos visite hoy.

"Las Leandras" darán comienzo a las diez en punto.

Mañana, estreno de "El huevo de Colón".

Teatro Cervantes

Para hoy está anunciado en este Cinema el estreno de la colosal producción del año Metro 1933, que se titula "Los héroes de Tachuela", en que consiguen el mayor de los éxitos la inconfundible pareja cómica Stan Laurel y Oliver Hardi.

Como complemento se proyecta la película titulada "Terror de la pandilla".

Salón Nacional

En vista del extraordinario éxito que obtuvo ayer la formidable superproducción de las Selecciones Filmófono, titulada "Hampa, Berlín, plaza de Alejandro", la Empresa de este Cinema la anuncia hoy otra vez, como último día. Se trata de algo nuevo que sale de lo corriente, tanto por su aspecto de vivo realismo, como por la inimitable interpretación de su protagonista el famosísimo actor Heinrich George.

También se proyectarán hoy los preciosos complementos "Rusia soviética", de la serie de Viaje alrededor del Mundo, y la graciosa película de dibujos "La fiesta de Mickey".

Coliseo Olympia

"El salto mortal", se titula la obra cinematográfica que el gran animador francés Dupont nos ofrece hoy con el marchamo de la Aafa Films de Berlín, en el Coliseo Olympia.

Estreno verdaderamente sensacional, cuya novela nos retrata la vida íntima de los artistas de la farándula que tras las cortinas de un circo grandioso es muy distinta de la que el público ve sólo en los momentos de la representación.

Amores y celos, pasiones y venganzas... Un accidente que cuesta la inutilidad total para toda su vida de un joven trapecista. Una beldad rusa enamorada del compañero y amigo entrañable de su marido... La venganza del ofendido... El accidente mortal.

Todo ello movido a la maravilla por Dupont, que supo realizar una obra en el cine mudo como "Varieté", es algo que lleva al público a experimentar en "El salto mortal", momentos de una emoción extraordinaria.

Falleció la bondadosa señora doña Encarnación López Barranco, viuda de Jiménez.

Buena, abnegada y cariñosa, se consagró a los suyos y deja imborrable recuerdo de sus virtudes y méritos.

Nuestro pésame muy sincero a sus apenadas hijas y demás familiares.

Sección Religiosa

Viernes 24 de Febrero de 1933. Oración, a las seis y cuarto. — Animas, a las ocho.—Alba, a las 4.

Santoral

San Matías, apóstol, y San Modesto, obispo.

Jubileos

De las XL horas.—Hoy y mañana en San Matías.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Cultos

Además de los que celébranse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.